



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Junio 2016.

CARTA N.º **591** /2016

SEÑOR
DRA. XIMENA GUZMAN URIBE
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la instalación de un stand, para realizar actualización base de datos de los pacientes del hospital regional Dr. Juan Noé, en el sector de la plaza del roto chileno, los días 06 y 07 de Junio, entre las 08:00 a 23:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/jaq
Cc. U.Fiscalización
Archivo